



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 09 SEP 2015 HORA 16:05  
PROCEDENCIA Alcaldía  
FIRMA [Firma]

DECRETO N° 2316.

CHIGUAYANTE, 10 SEP 2015

**VISTOS:** Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°226/2015, con V°B° del Administrador Municipal, el Oficio N°294 de la Dirección de Administración y Finanzas, las necesidades de buen servicio; lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:** 1) Páguense los trabajos extraordinarios efectivamente realizados para cumplir tareas impostergables de buen servicio a los funcionarios, en los días, horarios y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIOS	FUNCIÓN
Nury Ferranti Castillo.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Revisión de documentación y confección de decretos de pago.</li><li>Proceso pago personal a honorarios y otros.</li></ul>
Lorena Pardo Cerna.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Publicación, preparación y revisión de bases administrativas.</li><li>Adjudicación licitaciones por programas municipales.</li></ul>
Miguel Araneda Ramos.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Revisión de antecedentes de pago.</li><li>Revisión de programas municipales, sociales, culturales y deportivos.</li><li>Preparación Declaraciones Juradas.</li></ul>
Susana Contreras Balboa.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Recepción, ingreso, revisión y despacho de documentación de la dirección.</li><li>Transparencia Municipal.</li><li>Apoyo a finanzas en procesos de pago a honorarios.</li><li>Ingreso y despacho Decretos de Pago DAF, DAS y DAEM.</li></ul>
Ingrid Molina Maldonado.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Apoyo área adquisiciones.</li></ul>
Gabriela Medel Aravena.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 20hrs, mensuales).  Sábados según marcación (máximo 10hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Conciliaciones bancarias.</li></ul>



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 09 SEP 2015 HORA 10:05

PROCEDENCIA Alcaldía

FIRMA [Firma]

2316

Rodrigo Flores Cisternas.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Comisión de hacienda, Subrogancia director de finanzas.</li></ul>
María Valderrama Torres.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Emisión de órdenes de compra.</li><li>Transparencia Municipal.</li></ul>
Cecilia Alarcón Provoste.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 20hrs, mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 10hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Subrogancia Tesorería Agosto 2015.</li></ul>
Héctor Chávez Noriega.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 20hrs, mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 10hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Cumplimiento Ley 20285.</li><li>Supervisión interna, bienestar e imprevistos.</li><li>Subrogancia Dirección de Administración y Finanzas</li></ul>
Patricia Pradenas Islas.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 30hrs, mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Recuperación de Subsidios.</li><li>Supervisión y apoyo administrativo Bienestar Municipal.</li><li></li></ul>
Marjorie Pérez Rivas	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 30hrs, mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Incorporación de datos programa AP Tiempo.</li><li>Bonificación bienestar municipal.</li></ul>
Cynthia Boero Seguel.	Agosto 2015..	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 30hrs, mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Digitación y actualización de carpetas.</li><li>Honorarios.</li><li>Archivo del personal municipal.</li></ul>
Marcela Acuña Gangas.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>Revisión de Bodega.</li><li>Apoyo labores de Rentas y Patentes.</li></ul>



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

María Hernández Terán.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de patentes.</li> <li>Supervisión ferias libres y cobros de propaganda.</li> <li>Convenio aseo por condonación.</li> </ul>
Gonzalo Roa Villavicencio.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Nocturnas, Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tesorería PCV Agosto 2015.</li> </ul>
Omar Spielmann Villa.	Agosto 2015.	Lunes a Jueves de 17:55hrs, en adelante y Viernes de 16:05hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Nocturnas, Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a Dirección de Tránsito.</li> <li>Eventos municipales.</li> </ul>

- 2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas han sido certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia que corresponda.
- 3) Por razones de buen servicio se compensará, de acuerdo a Disponibilidad Presupuestaria con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE



JARV/LTS/JWB/HCHN/hchn.

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 09 SEP 2015 HORA 16:05  
PROCEDENCIA Alcaldía  
FIRMA [Firma]